



# Colegio Mundial de Puebla A.C.

## Ciclo escolar 2023-2024

### REGLAMENTO DE PRIMARIA



#### NORMATIVIDAD PARA LOS ALUMNOS

Con la finalidad de crear un ambiente idóneo y optimizar el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, es necesario apoyarnos en lineamientos basados en nuestra filosofía institucional y en nuestro lema "*Integridad, estudio y esfuerzo*". Por tal motivo, a continuación, se presentan las normas a seguir en el ciclo escolar:

#### 1.- Asistir puntualmente en el horario correspondiente y permanecer activo durante toda la clase.

El objetivo es favorecer el proceso activo de aprendizaje de los alumnos durante toda la sesión.

- Los alumnos deberán pasar por los 3 filtros:
  1. Filtro de casa
  2. Filtro para ingresar al colegio
  3. Filtro para ingresar al aula
- El ingreso de los alumnos de primaria es por la puerta de la 25 norte.
- Los alumnos que tengan hermanos en secundaria o EMS, podrán llegar desde las 7 am. para tomar clases de modelado de 7 a 7:40 am (deberán traer el material que se les solicite.).
- Los alumnos podrán ingresar a su aula de grupo a partir de las 7:40 am.
- La hora de entrada es a las 7:55 am. Los alumnos tendrán 5 minutos de tolerancia y a las 8:00 a.m se cierra la puerta.
- Los alumnos que lleguen de 8:01 am a 8:29 am. tendrán retardo y deberán esperar en el lugar asignado, ya que hasta las 8:30 podrán ingresar al siguiente taller para no interrumpir las actividades que iniciaron desde las 8:00 am. Al tercer retardo el padre deberá firmar una carta de compromiso.
- Cuando sea horario de invierno, a partir de las 8:30 am. será retardo.

#### 2.- Portar el uniforme limpio y completo correspondiente al día, con respeto y en buen estado.

El objetivo es consolidar una identidad institucional y tener la vestimenta adecuada para sus actividades; así como evitar distracciones y diferencias entre los alumnos.

- Niñas: Falda azul marino tableada (debajo de la rodilla), suéter CM, calceta CM y zapato escolar negro cerrado.
  - Gala: Camisa tipo escolar blanca de manga larga
  - Diario: Playera polo del CM
- Niños: Pantalón azul marino escolar, suéter CM, calcetines azul marino y zapato escolar negro.
  - Gala: Camisa tipo escolar blanca de manga larga y corbata CM
  - Diario: Playera polo del CM.
- Deportivo: Pants del CM y playera deportiva CM, calceta deportiva CM y tenis que predomine el blanco.
- Los días que se conmemore el día naranja, podrán traer pantalón de mezclilla azul clásico (no roto, ni deshilachado, ni deslavado, ni a la cadera), tenis y la playera naranja del CM; en caso de que no la tengan, podrán traer el uniforme correspondiente al día.
- Si tienen frío los alumnos, podrán utilizar chamarra sobre el uniforme completo (de preferencia color azul marino); así como ropa blanca térmica debajo del uniforme. (La dirección de sección les comunicará cuando puedan portar el uniforme deportivo para protegerse del frío).
- Es obligatorio que las prendas que se quite el alumno en el Colegio tengan su nombre y apellido paterno bordado. Cabe aclarar que el Colegio no se hace responsable de prendas extraviadas.
- Si el día del cumpleaños del alumno es un día hábil, podrá traer ropa de calle si lo desea. Si ese día le correspondía uniforme deportivo, deberá traer el pants que guste para poder realizar cómodamente sus actividades.

#### 3.- Presentarse a las sesiones aseado y peinado.

El objetivo es formar hábitos de aseo e higiene.

- Los alumnos deberán ingresar bien peinados, sin mechones, rayos ni transparencias.
- Tener las uñas limpias, cortas y sin esmalte.
- Los niños con casquete regular.
- Las niñas podrán usar únicamente moño blanco.

#### 4.- Vivir día a día los valores humanizantes y autorregular su conducta manifestando respeto hacia sí mismo, el prójimo, la Institución, el mobiliario, el material didáctico, los símbolos patrios y la naturaleza.

El objetivo es apropiarse de los valores para crear un clima favorable de convivencia y aprendizaje.

Los alumnos deben:

- Participar con disciplina humanista respetando turnos y siendo tolerantes con la diversidad de opiniones; ya que los diferentes puntos de vista enriquecen las percepciones.
- Utilizar un lenguaje verbal y no verbal adecuado y de respeto.
- Cuidar y mantener sus útiles etiquetados, limpios, en orden y al corriente; así como hacerse responsable de sus pertenencias.

- Respetar las pertenencias de los demás.
- Respetar, cuidar y mantener limpio y en buen estado el material escolar, el mobiliario y las instalaciones del CM; de lo contrario, deberán reparar el daño.
- Clasificar correctamente los residuos orgánicos y los reciclables.
- Acudir a su valoración al consultorio médico de la sección en caso de estar indispuesto físicamente y presentar el "reporte de vista al médico" al docente para justificar el tiempo de su ausencia y le permita la entrada a su sesión.
- Respetar las rutas de circulación.

Queda prohibido traer objetos peligrosos, así como de diversión o entretenimiento. (Cabe aclarar que el Colegio no se hace responsable de la pérdida o descompostura de juegos o aparatos electrónicos que los alumnos traigan.)

Queda prohibido utilizar el celular o smartwatch durante la jornada escolar (7:55 am a 2:40 pm) En caso de que el alumno traiga celular o smartwatch, deberá entregarlo a su tutora antes de 7:55 am. y solicitarlo a la hora de la salida.

Las consecuencias por faltas actitudinales se determinarán por el plantel educativo de acuerdo a lo establecido en el Manual para la Convivencia escolar de Educación Básica.

### **5.- Cumplir en tiempo y forma con las actividades escolares.**

El objetivo es reforzar el proceso de aprendizaje y que los alumnos aprendan a ser responsables cumpliendo en tiempo y forma con sus obligaciones.

Los alumnos deberán:

- Apegarse a las indicaciones de los docentes y realizar cada una de sus actividades con dedicación y esmero. En cada asignatura deberán ser cuidadosos con la ortografía, redacción, limpieza y la presentación de sus productos.
- Tener el material requerido para desarrollar sus actividades (No se permiten las calcomanías ni dibujos en las portadas y contraportadas de libros y libretas, únicamente la etiqueta con sus datos).

### **6.- Participar y colaborar en las actividades individuales o grupales que el Departamento Psicopedagógico realice.**

El objetivo es brindar a los alumnos un espacio de acompañamiento que refuerce su desarrollo integral.

## **NORMATIVIDAD PARA LOS PADRES**

### **1.- Mantener plena consciencia de su responsabilidad como padres en la formación de sus hijos.**

- Asistir a juntas, conferencias, talleres o pláticas a los que el CM convoque y presentarse a la brevedad posible cuando el docente, tutora, departamento psicopedagógico o directora lo soliciten (La modalidad podrá ser presencial o virtual según se acuerde).
- Hacer consciencia con sus hijos sobre el uso del internet y las redes sociales.
- Motivar positivamente la ejecución y limpieza de sus actividades.
- Procurar que sus hijos asistan diariamente al CM y justificar las inasistencias en caso de fuerza mayor. Cabe aclarar que las faltas conllevan la responsabilidad de que sus hijos entreguen las actividades pendientes.
- No traerles al colegio lo que hayan olvidado, ya que es importante que ellos aprendan a ser responsables.
- Asegurarse de que el equipo de cómputo de su hijo funcione correctamente y darle el mantenimiento necesario continuamente.
- Recoger puntualmente a su hijo a las 2:40 pm (hora límite 2:55 pm) directamente con su tutora de grupo en el lugar asignado y presentando su autorización del CM para recogerlo.
- En caso de que una persona distinta al personal autorizado requiera recoger al alumno, el padre deberá solicitarlo por escrito al tutor de grupo anexando la copia del INE del padre que autoriza y de quien recogerá al alumno (con nombre, firma y fecha).
- Respetar los señalamientos viales y mostrar una cultura vial para evitar congestionamientos y accidentes. Los coches no podrán estacionarse en doble fila ni en la fila que está al costado de la puerta del colegio (por indicaciones de SEP).

### **2.- Mantenerse informado del proceso de su hijo.**

- Asistir trimestralmente a la firma de boletas y al taller para padres. Cabe aclarar que boletas o cualquier otro documento, así como información solicitada sobre el proceso del alumno, únicamente se dará a sus tutores legales.
- Tener el debido cuidado en las calificaciones de cada trimestre y estar pendiente de que su hijo aproveche al máximo la educación escolar, rebasando los estándares mínimos que indica la Secretaría de Educación para cada grado escolar. Al finalizar el ciclo escolar, obtienen diploma los alumnos con promedio en la boleta oficial SEP de 9.0 a 9.5 y reconocimiento de excelencia de 9.6 a 10.
- Ingresar diariamente a la **plataforma digital UNOi** para mantenerse actualizado de lo que se publica (tareas, actividades, exámenes, circulares, avisos, eventos, juntas, comunicados)

### **3.- Velar por la salud de su hijo y la de la comunidad escolar.**

Con el fin de prever las medidas sanitarias pertinentes, los padres deberán:

- Informar a su tutora de grupo (en un término no mayor a 48 horas) de cualquier padecimiento o problema de salud que su hijo tenga.
- No enviar a su hijo al colegio cuando esté enfermo.

- Si el alumno presenta algún síntoma de cualquier enfermedad, se le llamará al padre para que venga a recogerlo (quien estará esperándolo en el área asignada); de esta manera se favorecerá su pronta recuperación y evitaremos posibles contagios.
- Enviar por WhatsApp a la tutora el alta médica para que su hijo pueda reincorporarse posteriormente al Colegio.

#### 4.- Comunicarse directamente con el personal correspondiente.

El objetivo es brindarles la atención de calidad que se merecen. Los padres deberán seguir los canales de comunicación establecidos de acuerdo al tipo de información que solicite o que reporte:

- Si requiere comunicarse con el **tutor** de grupo, deberá hacerlo a través de un mensaje privado de WhatsApp únicamente de lunes a viernes de 7:40 am a 2:55 pm. (Cabe aclarar que los tutores contestarán hasta que tengan tiempo disponible en su jornada laboral).
- Si el asunto es con relación a una **asignatura**, deberá solicitar una cita con el **docente** de dicha asignatura, por medio del control de tareas.
- Si el asunto es de **control escolar**, deberá comunicarse de lunes a viernes de 8 am. a 2:30 pm. al teléfono 22 22 32 19 14 con el Staff de sección para solicitar algún documento que requiera (constancias, cartas, oficios, carta de no adeudo, etc.) con 3 días de anticipación.
- Queda obligado el padre a reportar al staff inmediatamente el cambio de domicilio o teléfono por seguridad de sus hijos en caso de emergencia.
- Si requiere comunicarse con la **directora** de sección, podrá hacerlo al WhatsApp 22 25 54 90 51 **de lunes a viernes de 7:40 am a 2:55 pm.**
- Si el asunto es relacionado a pagos y plataformas bloqueadas por **adeudo**, deberá comunicarse al área administrativa al 22 26 62 45 68.
- Si el asunto es relacionado a pagos de **UNOI**, deberá comunicarse al 800 0000 866 o enviar correo a: unoi.com.mx
- Si el asunto es relacionado al uso de las plataformas de UNOI, deberá comunicarse al área de TI al 22 81 54 99 40.
- Las **citas** con los **docentes y directivos** se llevarán a cabo en la modalidad acordada (virtual o presencial). En caso de ser presencial, deberá llegar 5 minutos antes y mostrar en recepción el citatorio para poder ingresar después de registrarse en el libro de visitas.

#### 5.- Respetar y apoyar las medidas disciplinarias por faltas actitudinales que determine el plantel educativo.

El objetivo es colaborar en la formación de su hijo y respetar lo establecido en el Manual para la Convivencia escolar de Educación Básica ubicado en:

[https://6e086bd0-6629-4c7c-8c49-20a573108ad7.filesusr.com/ugd/149e04\\_425cbc384f334acfa910fc1a75671907.pdf](https://6e086bd0-6629-4c7c-8c49-20a573108ad7.filesusr.com/ugd/149e04_425cbc384f334acfa910fc1a75671907.pdf).

El marco normativo de este manual está fundamentado por:

- 1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3.
- 2) Ley General de Educación, Artículos 1o , 2o , 7o Fracción XV, 8 Fracción III, 32°, 42°, 65°, 66° y 75° Fracción XVI.
- 3) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Artículos 79 Fracción XXVIII y 118.
- 4) Ley de Educación del Estado de Puebla, Artículos 1°, 4°, 8° Fracciones I a la XXIII, 10°, 13° y demás aplicables de la misma Ley.
- 5) Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, Artículos 7°, 14° Fracciones I a la IV, 25°, 26°, 30°, 36°, 37°, 38°, 39° y demás relativos de la misma Ley.
- 6) Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 7) Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, Artículo 44°.
- 8) Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado, Artículos 1° y 3°.
- 9) Convención sobre los Derechos del Niño. Asamblea de la Naciones Unidas, 1990.
- 10) Guía de orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID 19 de la Secretaría de Educación Pública.
- 11) Guía para trabajar el modelo híbrido. Orientaciones para la elaboración del plan de acompañamiento al aprendiente en el modelo educativo híbrido en el Estado de Puebla.

#### 6.- Respetar las disposiciones y acuerdos.

- Cumplir con los lineamientos administrativos para poder recibir los servicios que la Institución ofrece.
- Respetar y obedecer las indicaciones de la brigada de vialidad.
- Respetar los acuerdos sobre las graduaciones y demás eventos que el Colegio organice.
- Abstenerse de comercializar algún producto o servicio en las instalaciones del colegio y fuera de ellas.
- En caso de contingencia, seguir las indicaciones que marca el plantel.
- Recoger personalmente la documentación oficial de los alumnos que egresan del CM en las fechas indicadas.

Atentamente  
Directora de Primaria Patricia Fraga Laguna

Alumno: \_\_\_\_\_ Gdo. \_\_\_\_\_

Firma del alumno (o nombre):

Nombre y firma del padre de familia o tutor que se compromete a respetar este reglamento:

# ANEXO 1

## PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR DE PRIMARIA



### Colegio Mundial de Puebla A.C. Plan de emergencia escolar de Primaria

En este documento damos a conocer el procedimiento a seguir que tenemos planeado para entregar a sus hijos en caso de emergencia.

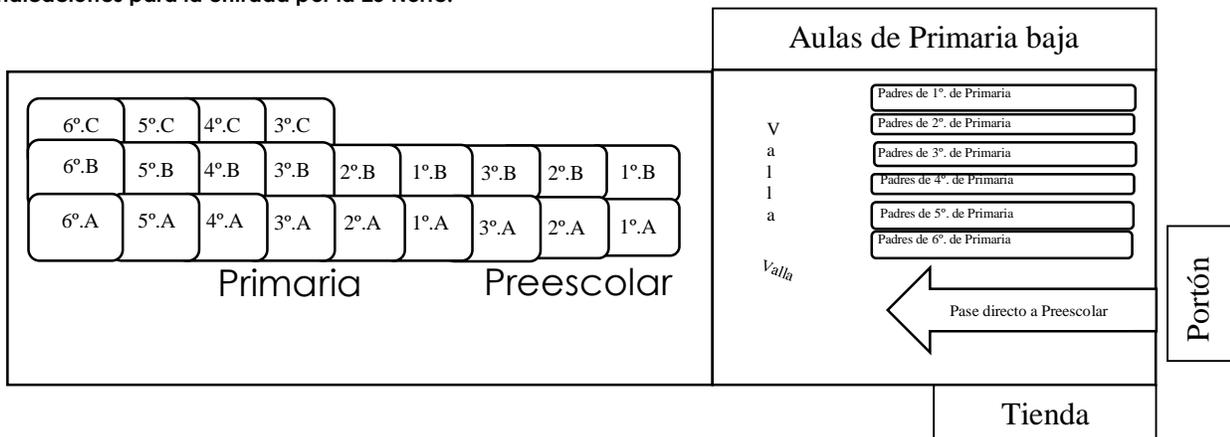
Una vez concluido el protocolo interno, en cuanto se considere prudente entregar a los alumnos, se abrirá la puerta de la 25 Norte para entregar a los alumnos de Primaria. A los padres de familia les pedimos de la manera más atenta estar conscientes de la situación y respetar el sentido de las calles, así como las salidas de emergencia, los cajones de estacionamiento y el flujo de tránsito. También les pedimos que se abstengan de tocar los timbres y las puertas. Aún en casos de emergencia debemos ser prudentes y evitar complicaciones. Antes de abrir las puertas, les solicitamos a los padres organizarse pacíficamente (en la parte de afuera) de acuerdo al grado escolar de sus hijos. En cuanto el personal del Colegio indique que se abrirán las puertas, habrá que entrar en orden, evitando aglomeraciones y pánico en la medida de lo posible para no alterar a los alumnos.

Les pedimos de la manera más atenta desalojar las instalaciones lo antes posible una vez que haya recogido a su hijo y estar atentos a la publicación en la Plataforma Digital escolar y en Facebook: Colegio Mundial de Puebla A. C. para saber el día que Protección Civil y la SEP nos autorice la reanudación de clases en cada sección escolar.

**Notas:**

- Solamente podrá ingresar a la Institución UN TUTOR; los demás familiares que los acompañen deberán esperar afuera para evitar aglomeraciones.
- En caso de que alguna persona diferente a las personas autorizadas venga por un alumno, deberá esperar a que dichas personas, lleguen para permitirle la salida al alumno.
- Por protocolo de seguridad se suspenderían las clases vespertinas y los alumnos que tienen autorización anual por sus padres de irse solos, deberán esperarse en el Colegio hasta que la Directora de Sección autorice su salida.

**Indicaciones para la entrada por la 25 Norte:**



- Los padres de los alumnos de Primaria se formarán en el patio ubicado entre las aulas de Primaria baja y la tienda escolar. La formación deberá ser en orden de acuerdo al grado escolar de su hijo antes de la valla de personal CM y se dejará pasar únicamente a los padres del 1er. grado de Primaria.
- Una vez que los padres del primer grado se hayan retirado del patio cívico, se permitirá la entrada a los padres de 2º; al salir podrán entrar los de 3º. y así sucesivamente.
- Cabe mencionar que nadie podrá ingresar a las aulas a recoger algo (mochilas, loncheras, chamarras, etc.)

Los invitamos a elaborar su PLAN FAMILIAR de Protección Civil. Asimismo, les pedimos de la manera más atenta que cuando realicemos simulacros y por alguna razón se encuentren en las instalaciones del Colegio, sigan las indicaciones de los tutores y brigadistas; y acudan a la zona de seguridad más cercana. Cabe mencionar que realizaremos simulacros frecuentemente a diferentes horas (incluso a la hora de entrada y salida de los alumnos).